

## La publicidad indiscriminada y el derecho a vivir en un ambiente adecuado

---

Manuel Ulises Urcia Quispe<sup>44</sup>

### Introducción

El presente trabajo enfoca el problema de la contaminación, un mal mundial que afecta diariamente y con mayor intensidad, es por eso que los ciudadanos de Chimbote tienen que tomar conciencia y las medidas para la solución de este problema.

Específicamente estudiaremos un tipo de contaminación que está ascendiendo poco a poco, a medida que nos volvemos más desarrollados y acorde con los parámetros mundiales. Se trata de la “contaminación visual”, pudiendo citar como puntos principales: Los factores que inciden en la contaminación visual, las causas principales, las consecuencias provenientes de dicha contaminación en el ser humano, así como también el no cuidado de la estética del paisaje urbano y suburbano, ya que con este tipo de contaminación nuestro espectro visual se ha visto muy afectado, siendo claramente el interés de rentabilidad económica lo que produce el deterioro en la calidad de vida de los seres humanos.

La descripción y análisis de este tema tiene por objetivo principal el interés en mantener los recursos naturales, paisajes y el bienestar al ser humano en un ambiente agradable. Además de ello, es importante que se reconozca la presencia de la contaminación visual y el deterioro que provoca en ambientes naturales, la pérdida de estética y el abuso publicitario. Pues la evolución del ser humano en la generación de diversos tipos de contaminación, en la toma de conciencia sobre los efectos negativos que produce, nos lleva a la conclusión que los “responsables contaminantes”, que son principalmente los grandes fabricantes y los publicistas, y en segundo lugar los medios de comunicación y las instituciones públicas, quienes tienen toda la intención de ocultar este tipo de contaminación por su gran impacto negativo.

### Materiales y métodos

La investigación es de naturaleza no experimental, descriptiva, que utiliza método de las disciplina jurídicas como el exegético, el sociológico y dogmático

### Técnicas

- *La observación.* En un primer momento se ha apreciado el problema en las zonas de mayor presencia de comercios y oficinas de servicios, así como en las zonas

---

44 Universidad San Pedro Chimbote-Perú.

de vivienda. Se he realizado la revisión bibliográfica, viendo los antecedentes del tema, con lo que formamos una reflexión que aparecerá en nuestra observación no estructurada donde anotamos en forma libre lo que vamos percibiendo en el paisaje (evidencias observables: proliferación de carteles publicitarios, de gran tamaño, colores usados y ubicación de los mismos).

- *Toma de fotos.* En este caso hemos obtenido datos sobre: cantidad de carteles en una ubicación planteada; y la contaminación que esta genera en dicha zona. De esta forma hemos obtenido información general en cuanto a cantidad de carteles por cuadra. Podremos detectar los motivos que hicieron que se llevara adelante esa acción en deterioro del paisaje, es decir, la contaminación del mismo en perjuicio de los habitantes. Se detecta en qué rutas hay más proliferación de la cartelera publicitaria y los motivos de eso.
- Con las evidencias observadas se intenta agruparlas por los motivos que llevaron al hombre a esa acción; a las empresas de publicidad no les preocupa el deterioro o la intervención negativa que hacen en el paisaje. Y las autoridades no controlan como deberían la colocación, ubicación y tamaño de los mismos.
- *Análisis normativo.* Se ha revisado las normas de carácter nacional como la Ley General del Ambiente, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ley Orgánica de Municipalidades y ordenanzas municipales, asimismo se ha hecho una revisión de legislación comparada, especialmente de países latinoamericanos.

## Resultados

El investigador ha encontrado que no existe área pública o privada que no se encuentre afectada por publicidad indiscriminada de las llamadas “fiestas chichas”, ofertas de empleo y hasta de supuestas instituciones serias que ofertan oportunidades educativas. Mención aparte resultan las áreas con los llamados grafitis propios de pandillas y las denominadas barras de los equipos de fútbol que aprovechan toda pared limpia o recién pintada para dejar su marca de manera indeleble (véase el Estadio Manuel Rivera Sánchez, de nuestra ciudad).

Es impensable en otras realidades fuera de nuestro continente que empresas sea cual fuere su naturaleza se dediquen a llenar los postes y paredes de afiches o hacer enormes publicidades sobre las calles que perjudican la visión y hasta en algunos casos la seguridad peatonal y vehicular; en cambio en nuestra realidad local vemos una total falta de cultura ambiental al malograr nuestro paisaje con cantidad de propaganda hasta en los sitios menos pensado; principales objetos de esta son los postes de alumbrado público, las paredes de propiedad pública o privada, hasta las veredas.

Cuando una imagen supera el máximo de información que el cerebro puede asimilar (estimado en 4 bits/seg.), se produce una especie de *stress* visual, el panorama perceptual se vuelve caótico y la lectura ordenada de la imagen y su entorno se hace imposible. Por otro lado, cuando la riqueza de la imagen no alcanza un mínimo de información (alrededor de 0.4 bits/seg.), la atención decae y los reflejos se embotan.

Producto de la observación efectuada se ha encontrado los siguientes resultados:

- En la av. José Gálvez se encuentra contaminación visual en los postes y paredes existiendo avisos publicitarios en techos ubicados en edificios de propiedad privada contribuyendo al deterioro del paisaje.
- En la av. Francisco Bolognesi se repite el mismo fenómeno de la av. José Gálvez, pero en menor proporción en razón de ser considerada como la avenida donde se ubican las zonas financieras de nuestra ciudad.
- En la calle Enrique Palacios, se repite la contaminación en los postes y publicidad de locales comerciales, no generando mayor contaminación visual.
- En la calle Ladislao Espinar por ser zona de gran tráfico comercial se aprecia la cantidad indiscriminada de publicidad en postes, paredes, techos donde se han ubicados carteles publicitarios de toda dimensión, saturando de esta manera el paisaje.

Mención aparte he de señalar que la Municipalidad Provincial del Santa cuenta con una ordenanza municipal, con la cual se limita la publicidad en la Plaza de Armas, pero solo en dicho perímetro, esto es en las calles Enriques Palacios, Leoncio Prado, Manuel Villavicencio y av. José Pardo que aun así no se cumple.

### **Análisis y discusión**

Es una realidad objetiva que la contaminación visual o paisajística hoy en día se produce casi de manera natural al existir una legislación vaga e imprecisa que no permite el accionar directo de las autoridades responsables de este cuidado como son los Gobiernos locales o municipalidades.

La invasión de bienes públicos o privados de esta publicidad no trae consecuencia alguna por ello que se repite constantemente al saber que no tendrá reparo alguno. En el área de muestra que hemos tomado si bien es cierto que existe esta contaminación considero que todavía no se llega a los niveles de otra ciudad como Lima y Trujillo, estamos aún a tiempo de contar con el instrumento normativo *a priori* por parte de la Municipalidad Provincial del Santa para regular esta actividad nociva (la pega y ubicación de publicidad indiscriminada).

No solo es necesaria una actitud represiva, sino también educativa para incentivar el cariño por su ciudad y su buen estado de conservación, siguiéndonos a cuestiones naturales o elementales que nos da la propia naturaleza, pues es bien sabido que ningún animal contamina su propia habitat como así lo hace el hombre.

### **Referencias**

Boff, L.

- 2005 "Daños por contaminación ambiental urbana e inmisiones inmateriales. Una tensión entre viejas y nuevas realidades que el derecho debe plantear y resolver", Argentina.

Díaz Araujo, M. M.

- 1997 "Daño por contaminación ambiental urbana. Polución. Impacto auditivo, visual y ambiental". IV, p. 686.

García, F

1996 "Contaminación visual".

Etulain, J. C., Fisch, S., López, I. y Ponce, N.

1996 "Ensayos teóricos: la ciudad y la arquitectura. Praxis y degradación urbana. El texto, el contexto y su articulación". Premio Anual de Arquitectura, Urbanismo, Investigación y Teoría. La Plata.